



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

BOLETÍN MENSUAL AÑO 2, NÚM. 10



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

NOVEDADES

CAJA DE
HERRAMIENTAS

TEMAS DE
INTERÉS

PARA LEER Y
DISFRUTAR

RESEÑAS

RECURSOS
DIGITALES

Aviso

El Centro de Documentación edita este boletín bibliográfico a partir del mes de abril de 2020 con un mayor número de referencias electrónicas. El único propósito de ello es difundir información especializada en género y derechos humanos de las mujeres y las niñas disponible en Internet.

Nos mantenemos a sus órdenes para cualquier consulta o ampliación de la información en el correo electrónico:

smujeres.cedoc@gmail.com

#JuntasVamosASalirAdelante
#ProtégeteYProtegeALosDemás

La niña

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es el marco de políticas más progresista que se ha publicado para promover los derechos de las mujeres y de las niñas. Las niñas y las adolescentes se constituyen como sujetas de derechos desde el marco internacional de los derechos humanos de las mujeres.

En particular, la Plataforma de Acción insta a la comunidad mundial a:

- Eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas.
- Eliminar las prácticas y los comportamientos negativos contra las niñas.
- Promover y proteger los derechos de las niñas y reforzar la concientización sobre sus necesidades y su potencial.
- Eliminar la discriminación contra las niñas en el ámbito de la educación, el desarrollo de habilidades y la formación.
- Eliminar la discriminación contra las niñas en el contexto de la salud y la nutrición.
- Eliminar la explotación económica del trabajo infantil y proteger a las niñas en el trabajo.
- Erradicar la violencia contra las niñas.
- Alentar a las niñas a tomar conciencia de la vida social, económica y política y participar en ella.
- Fortalecer el papel de la familia para mejorar la condición de las niñas.

Se impulsó así una agenda particular que ha dirigido movimientos sobre temas precisos para niñas y adolescentes. Las niñas están rompiendo los límites y las barreras que imponen los estereotipos y la exclusión, incluidos los que afectan a los niños y niñas con discapacidad y a los que viven en comunidades marginadas. Como empresarias, innovadoras e impulsoras de movimientos mundiales, las niñas están creando un mundo que es pertinente para ellas y para las generaciones futuras.

Reconocer y garantizar sus derechos implica consolidar una agenda con dos enfoques primordiales, los derechos de la infancia y los derechos de las mujeres.



ZonaDocs

Clasificación: Archivo digital

Violencia y feminicidio de niñas y adolescentes en México

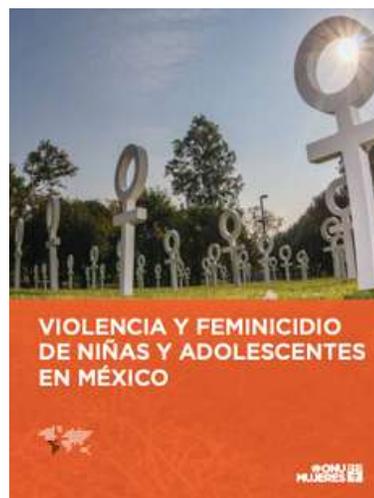
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, 2018. Contenidos e investigación: Ramírez, Karla y Echarri, C.

Consulta aquí: [DIGITECA ONU MUJERES MÉXICO](#)

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, extendida, arraigada y tolerada en el mundo. Es, a la vez, un motivo de vergüenza para todas nuestras sociedades y un obstáculo importante para el desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

A lo largo de sus vidas, las mujeres y las niñas sufren diversos tipos de violencia en todos los ámbitos: en el hogar, en el espacio público, en la escuela, en el trabajo, en el ciberespacio, en la comunidad, en la política y en las instituciones. Esta violencia es tanto causa como consecuencia de la desigualdad y de la discriminación de género.

El presente documento tiene como objetivo analizar la información en torno a la violencia contra las adolescentes y las niñas en el país, y su vinculación con variables clave como son el derecho a la identidad, su escolaridad, su ocupación, su estado civil, su condición étnica o su situación de pobreza, entre otras, para poder así tener más elementos de aproximación para dimensionar su magnitud y características. Asimismo, se destacan algunos de los factores de riesgo que éstas enfrentan y que violentan sus derechos humanos fundamentales.





INTRODUCCIÓN

El informe analiza los impactos y el rol de las ciudades como espacios seguros para mujeres y niñas durante la pandemia de COVID-19. El informe analiza los impactos y el rol de las ciudades como espacios seguros para mujeres y niñas durante la pandemia de COVID-19. El informe analiza los impactos y el rol de las ciudades como espacios seguros para mujeres y niñas durante la pandemia de COVID-19.

Clasificación: Archivo digital

Garantizando ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas durante la COVID-19

BMéxico: ONU Mujeres, 2020.

Consulta aquí: [DIGITECA ONU MUJERES MÉXICO](#)

Durante la COVID-19, el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres continúa ocurriendo en las calles, parques y transporte. Diversos medios de comunicación y personas expertas en derechos de las mujeres revelan que existe un aumento de las diferentes formas de violencia en línea, como el acoso, la intimidación, el acoso sexual y el boicoteo o la ofensa sexual. Algunos ejemplos incluyen el envío de videos pornográficos no solicitados mientras las mujeres acceden a un evento social mediante una sala de chat virtual o comentarios sexuales no deseados en cuadros de chat durante reuniones de trabajo o clases en línea. Si bien el riesgo de desorden social es bajo en algunas de las ciudades durante el período de confinamiento, este puede aumentar durante el período de recuperación, lo que supondría un riesgo mayor de violencia contra las mujeres en espacios públicos.

También, el número de llamadas a las líneas de ayuda contra la violencia doméstica, a la policía y a los refugios ha aumentado en algunas ciudades. Los gobiernos locales, nacionales y estatales pueden tomar medidas que reduzcan los impactos sociales y económicos de la COVID-19 en las mujeres, las niñas y las comunidades en colaboración con las organizaciones de derechos de mujeres, demás grupos de la sociedad civil, agencias de la ONU y el sector privado, como, por ejemplo, mediante acciones programáticas y políticas destinadas a crear ciudades seguras y libres de violencia contra las mujeres y las niñas, como las siguientes que se describen en el documento: Prestación de servicios y extensión comunitaria a poblaciones vulnerables, garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres y aumentar el acceso a la educación y al empleo.



Clasificación: Archivo digital

La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19

Santiago de Chile : Comisión Económica para América Latina y el Caribe : Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2020.

Consulta aquí: [REPOSITORIO DIGITAL CEPAL](#)

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto; lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Para muchas mujeres y niñas, el confinamiento significa una exacerbación de la carga de trabajo de cuidados no remunerados que, a su vez, tiene consecuencias en su aprendizaje. En tiempos “normales” las mujeres realizan tres veces más trabajo de cuidados no remunerados que los hombres. Con el cierre de escuelas, este desequilibrio se profundiza aún más y muchas asumen múltiples responsabilidades simultáneas: el trabajo a distancia, el cuidado de niñas, niños y familiares, la supervisión de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas, y el trabajo doméstico no remunerado.

En síntesis, la actual pandemia de COVID-19 plantea retos importantes para los sistemas educativos y sociales de los países de la región, que deberán abordarse de manera articulada. También deja lecciones valiosas acerca de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad. Esta crisis ofrece una oportunidad sin precedentes para aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas educativos nacionales y transformarlos en sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Guía didáctica para trabajar género y masculinidad con niños, niñas y adolescentes "Creciendo juntos y juntas", Igualdad de género desde la infancia

Clasificación: Archivo digital

Quiéreme con mi diversidad. Identidad y diversidad afectivo-sexual y familiar: guía didáctica

Madrid: Asociación GALEHI (Familias LGBT), 2018.
 Autora: Villalba Indurria, Pilar

Consulta aquí: <https://chrysalis.org.es/>

A las niñas, niños, y niñas del Estado Español del siglo XXI, no les es ajena la diversidad afectivo-sexual, conocen la existencia de parejas homosexuales y la posibilidad del matrimonio entre parejas del mismo sexo y saben que el amor no tiene barreras legales. En los inicios de la vida no existe el prejuicio. Las personas, en su primera infancia, van incorporando con total naturalidad todo lo que existe en su vida cotidiana, sin distinción, juicio ni desvalorización.

En diversos estudios se ha constatado que la homofobia y la transfobia siguen constituyendo el principal motivo para el insulto y la burla en los centros educativos de España y Europa. La única manera de prevenir la LGTBIQfobia es ayudando al alumnado a cuestionar los estereotipos de género y la cisheteronormatividad, sensibilizando y educando en la diversidad y el respeto. La propuesta de la guía consta de dos partes: La primera con el desarrollo de contenidos teóricos y conceptuales claves para abordar estas temáticas. La segunda con 13 fichas didácticas, actividades diseñadas para los distintos ciclos educativos.

A lo largo de la vida se desarrollan y evolucionan las percepciones en torno al amor y el deseo. La orientación sexual no es estática, puede cambiar a lo largo de la vida, es parte de la biografía y como tal se transforma y modifica. Todas las vivencias son importantes y ninguna tiene más valor psicológico que otra. Lo esencial es posibilitar que cada persona se desarrolle en plenitud, bienestar y pueda generar vínculos de respeto y buen trato. Para ello es de vital importancia garantizar que cada niña, niño, niñe o joven LGBTIQ+ encuentre en su día a día referentes y recursos para acompañar sus experiencias vitales.



Nicaragua: Red de Masculinidad por la Igualdad de Género : Save the Children, [200-].

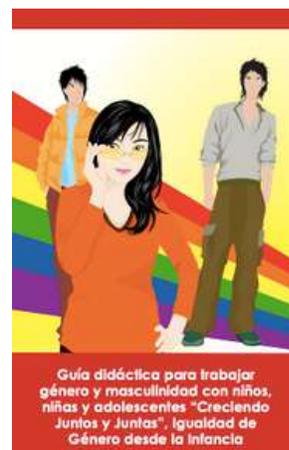
Autores: Mendoza, Douglas. Ismael Reyes, Khaled Y. Reyes, Rubén.

Consulta aquí: GÉNERO Y METODOLOGÍAS

Para que las y los niños puedan aprender a relacionarse con igualdad entre hombres y mujeres, se hace necesario desarrollar procesos de formación con niños, niñas y adolescentes, orientados a facilitar que reflexionen y se cuestionen estas concepciones y adquieran los conocimientos y habilidades para poder ejercer sus derechos y respetar los derechos de las y los demás.

La guía ofrece una serie de ejercicios para trabajar 4 temas considerados fundamentales para cuestionar y desarticular los esquemas y concepciones machistas y tradicionales de género y masculinidad relacionados con la sexualidad, discriminación, la violencia y la explotación sexual comercial; desde una concepción de derechos humanos y desde un enfoque generacional y de género. El origen de muchos comportamientos de los niños y de los hombres tales como la manera en que actúan en sus relaciones sexuales (que puede o no incluir el uso del preservativo), en el cuidado (o no) de sus hijas e hijos, o si usan o no la violencia contra la mujer está en la manera en que ellos fueron socializados.

La discriminación que viven las mujeres en diversas culturas varía en grados, pero en casi todas las culturas hay alguna brecha entre hombres y mujeres, llevándose ellas la peor parte. Estas brechas hay que hacerlas visibles y hacerlas desaparecer a través de acciones y políticas públicas orientadas a promover el empoderamiento de las niñas y a facilitar el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad.



Clasificación: Archivo digital

Los derechos de la infancia y la adolescencia en México

México: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018.

Consulta aquí: [UNICEF México](#)

En México, los casi 40 millones niños, niñas y adolescentes representan la tercera parte de la población del país y viven realidades diversas. Por un lado hay niños y adolescentes que disfrutan de servicios sociales producto de la ampliación de la oferta institucional y en otro extremo, se encuentran los niños y adolescentes que, debido a la exclusión social como resultado de su lugar de residencia, su origen étnico, lengua o condición de discapacidad, no pueden ejercer algunos o varios de sus derechos.

Este informe presenta análisis de las cifras y estadísticas oficiales, con indicadores y datos estadísticos con el fin de visibilizar los grupos en mayor rezago o menor ejercicio de derechos y promover una discusión colectiva por parte de los tomadores de decisiones del gobierno en sus diferentes niveles con el objetivo de cerrar las brechas existentes.

Hace un recorrido por cada etapa de vida de las niñas, niños y adolescentes el documento se divide en: niñez de cero a cinco años (primera infancia), niñez de seis a 11 años (edad escolar) y niñez de los 12 a 17 años (adolescencia). Se destacan cinco temas prioritarios en los que es necesario profundizar y acelerar su progreso por medio del diseño de políticas, programas y presupuestos dirigidos a: reducir la violencia a la que están expuestos muchos niños y adolescentes; mejorar los resultados en cuanto al desarrollo infantil temprano y avanzar hacia la garantía de los derechos de este grupo de edad que ha recibido menor atención por parte del gobierno; disminuir los elevados niveles de sobrepeso y obesidad; solventar los desafíos que aún persisten en el tema educativo, y atender el volumen y la severidad de la vulneración de los derechos de niños y niñas en situación de migración.



Clasificación: Archivo digital

Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México: implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe – MILENA 1.0

México: Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2020. Diseño de la metodología: Rodríguez Bernate, Iván y Tobar, Federico.

Consulta aquí: [UNFPA México](#)

El país está atravesando por el bono demográfico, periodo donde la población en edades productivas (15 a 64 años), superan en cantidad a las personas económicamente dependientes como los niños y personas mayores. Sin embargo este potencial económico que supone el bono demográfico encuentra diferentes barreras de carácter económico y social que pueden interferir con esta ventana de oportunidad.

La población joven en la región enfrenta una serie de circunstancias que no siempre permiten su plena inclusión y desarrollo económico y social, tales como la pobreza, la desigualdad, educación de calidad, salud, participación, violencia y el embarazo en adolescentes, este último se considera un problema porque afecta de forma negativa distintos aspectos de la vida de quienes lo experimentan, pues es muy probable que abandonen la escuela y que no continúen con sus estudios, según su contexto socioeconómico, por consiguiente, sus oportunidades de tener un trabajo decente se reducen, esto hace que se vuelvan más propensas a permanecer en condiciones de pobreza y exclusión. Si a esto se agrega la dimensión de salud, en la que las complicaciones del embarazo y el parto son la principal causa de muerte en niñas adolescentes.

El Estado mexicano para atender este tema prioritario formuló la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), cuyo objetivo general es reducir el número de embarazos en adolescentes en México con respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, para ello, se plantea disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030. Una inversión en educación puede contribuir a que las niñas y adolescentes concluyan la educación media y superior. En la medida que este segmento de la población obtenga oportunidades para su inserción económica y social, se puede suponer que a la sociedad en general le aguarda un futuro más próspero.



Clasificación: Archivo digital

Mi amor sin vuelo

Publicado en: *La otra*, revista de poesía, artes visuales, otras letras, octubre de 2010.

Autora: Gargallo, Francesca

Consulta aquí: laotrarevista.com

Se trata de la historia de un doctor, que había ido a México cuando el hospital infantil se había visto invadido de neumonías, toses, y edemas pulmonares sin precedentes. Ahora se encontraba en el aeropuerto, con la noticia de que no había vuelos, a él le urgía regresar a Argentina, su hija se había caído de la escalera de su casa y tenía la pierna fracturada. En México el H1N1 estaba por convertirse en pandemia y los países más atentos a la salud de su población como Cuba y Argentina no podían permitir el libre flujo de personas desde países donde estaba presente la crisis sanitaria.

El doctor llamó a la embajada; le ordenó a la cónsul que viniera al aeropuerto. “Ni que fuera mi deber correr a todos los lugares donde los argentinos pierden sus derechos”. Sí, señora, ese es su deber, le contestó con un tono tan duro, que la cónsul se dirigió a toda prisa hacia la terminal internacional. Mientras tanto la hija del doctor estaba siendo intervenida. En los mostradores de las diferentes aerolíneas la situación era sumamente conflictiva.

Inesperadamente a una señora se le ocurrió que había que vengarse del gesto apático de la funcionaria de la línea aérea, que les avisó que los vuelos se suspendían; se le acercó lo suficiente, profirió un insulto, y le estornudó en la cara. Un instante después, como si la epidemia no hubiese esperado otra señal para manifestarse, cientos de pasajeros enfurecidos estaban estornudando sobre los rostros de todo tipo de empleado, los mismos policías se vieron asaltados por viejitos que estornudaban y tirados en el piso, cubriendo sus ojos con las manos, suplicaban no, por favor no.

La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral

México: Era, 1998.

Autora: Poniatowska, Elena.

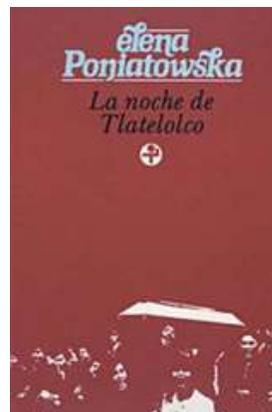
Serie: Biblioteca Era. Testimonio

Disponibile en Internet: Global Magazine.

El movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento social en el que además de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnica Nacional, participaron profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas en la Ciudad de México y fue reprimido por el gobierno mexicano mediante la matanza de Tlatelolco, ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. El genocidio se cometió por el Ejército Mexicano y el grupo paramilitar Batallón Olimpia fraguada por el gobierno mexicano en contra de una manifestación pacífica.

La obra presenta testimonios que en su mayoría fueron recogidos en octubre y en noviembre de 1968. Los estudiantes presos dieron los suyos en el curso de los dos años siguientes, este relato les pertenece. Está hecho con sus palabras, sus luchas, sus errores, su dolor y su asombro. Aparecen también su ingenuidad, su confianza. Hubo estudiantes que decían que había que aprovechar las Olimpiadas, era oportuna la cantidad de público para exponer los problemas y estaban conscientes de ser la nota disidente, la voz discordante dentro del coro de los elogios; pero de allí a querer sabotearlo todo, ¡hay un largo trecho! ¡Y de allí a lograrlo hay otro más aún!

La autora les agradece a las madres, a los que perdieron al hijo, al hermano, el haber accedido a hablar. Ya que el dolor es un acto absolutamente solitario, hablar de él resulta casi intolerable. Aquí está el eco del grito de los que murieron y el grito de los que quedaron. Aquí está descrita su indignación y su protesta.



Estrategia de comunicación para la prevención del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes

Nicaragua: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017.

Consulta aquí: [UNICEF Nicaragua](#)

La violencia sexual constituye un problema de salud pública y de derechos humanos, por su impacto sobre el individuo, la familia y la sociedad, siendo las principales víctimas niños, niñas y adolescentes. Este problema tiene secuelas emocionales y psicológicas para quienes lo sufren y, como consecuencia, a corto y a largo plazo afecta la salud mental de las víctimas.

La violencia sexual es un evento traumático, negativo e intenso, que coloca a la víctima en una situación de vulnerabilidad e indefensión, y algunas veces es revictimizada por la familia, la comunidad, los medios de comunicación y el sistema de justicia.

Los y las adolescentes víctimas de violencia sexual muestran mayor dificultad para modular sus emociones, pues suelen expresarlas de manera impulsiva, tienden a presentar una autopercepción negativa y pesimista afectando su autoestima, tienen una actitud de vulnerabilidad y desarrollan relaciones agresivas con los otros. Es importante que los padres y madres estén informados sobre la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, porque contribuye a ponerlos en alerta para proteger a sus hijos e hijas. Cuando el niño, niña o adolescente participe en actividades deportivas, paseos escolares o comunitarios es necesario saber quiénes serán los responsables de esas actividades y verificar si se establecieron normas de comportamiento para protegerlos del riesgo de violencia sexual y de otros peligros.

Los padres y madres deben enseñarles a sus hijos e hijas a ser dueños de su propio cuerpo y a tener confianza absoluta en ellos, independientemente de las amenazas o lo que les digan los potenciales abusadores. Una buena práctica de comunicación en la familia que contribuye a proteger a los niños, niñas y adolescentes es saberlos escuchar. Cuando la niña o niño sabe que será escuchado y tomado en serio, le da la confianza de hablar abiertamente cuando algo no está bien. Para las y los adolescentes las actividades de prevención deben orientarse a fortalecer los procesos de autoestima, valoración y cuidado del cuerpo, para establecer una comunicación asertiva, desarrollar sus capacidades de autocuidado y confianza en la toma de decisiones y poner en práctica los límites en sus relaciones con las figuras de autoridad, ya sean del ámbito familiar, escolar o comunitario.

Clasificación: Archivo digital

Mi futuro es hoy: feminismo y perspectiva de género

México: GENDES, A. C., 2015.

Consulta aquí: [GENDES, A.C.](#)

Con agradables secuencias visuales animadas, este video nos lleva por un recorrido sumamente interesante del feminismo, que surge a partir de la demanda de igualdad de condiciones, derechos y oportunidades sociales, económicas y políticas entre mujeres y hombres.

Existen muchas corrientes del feminismo con opiniones y prioridades distintas y se clasifican en diferentes olas. La primera consistió en abatir los obstáculos para el ejercicio de los derechos legales de las mujeres y el derecho al voto fue el primer objetivo. La segunda ola se concentra en las desigualdades cotidianas como: la participación de las mujeres en el mercado laboral y la doble jornada, el ejercicio de la salud sexual y reproductiva, en particular en temas como el aborto, la anticoncepción y la violencia contra las mujeres. Un gran reconocimiento de ésta ola, fue el reconocimiento formal de los derechos de las mujeres en tratados internacionales como la (CEDAW) Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer.

La tercera ola nace en la época contemporánea, en sus aportes está el feminismo interseccional que propone integrar otras categorías de análisis como la raza, o la clase al género, la teoría queer. A esto se une la necesidad de un discurso postcolonial pues las mujeres protagonistas son blancas y de Estados Unidos o países europeos en muchos escenarios. Surge la necesidad de rescatar la voz y las demandas de las mujeres que tienen una raza distinta o de países de tercer mundo.

Tenemos que reconocer que detrás de cada persona, hubo quien luchó por los derechos que hoy ejercemos libremente y es elemental continuar con este compromiso para las futuras generaciones.



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco**

**Consulta aquí: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE
INFANCIA "DR. JOAQUÍN CRAVIOTO"**

El Centro de Documentación forma parte del Programa Interamericano de Información sobre Niñez y Familia, arraigado en el Instituto Interamericano del Niño.

Su misión es constituir un centro de referencia documental para la conformación de un Observatorio de Políticas Públicas sobre la Infancia. Los temas generales que conforman el acervo: género, salud materno-infantil, Familia, derechos humanos, convención sobre los derechos del niño, legislación, adopción, discapacidad, adolescencia, farmacodependencia, educación, niños migrantes, niños en riesgo (niñas y niños en situación de calle, trabajo infantil, niños y niñas en instituciones, niñas y niños maltratados, explotación sexual comercial, tráfico de niños, niñas y niños en conflictos armados, refugiados), política social, participación comunitaria, asistencia social, salud y estadísticas.



Mujer y Políticas Sociales FeSP-UGT

Consulta aquí: EDUCANDO EN IGUALDAD

La página web *Educando en Igualdad* es un espacio para ofrecer las distintas contribuciones que personas expertas, comunidad educativa, profesorado y organizaciones no gubernamentales aportan en el camino a la igualdad.

Fue un programa de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) en colaboración con el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España. El objetivo es formar al alumnado en valores y actitudes de igualdad que les enseñen a compartir la vida desde el respeto el reconocimiento mutuo, la autonomía y la corresponsabilidad.



Secretaría de las Mujeres
Avenida Morelos No. 20, 1er piso, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000
www.semujeres.cdmx.gob.mx

☎ 55 5512-2836 Ext. 212

✉ smujeres.cedoc@gmail.com